



PORTAFOLIO DE ESTÍMULOS MUNICIPALES “IBAGUÉ SE VISTE DE FOLCLOR 2023”

AREA: GRUPOS MUSICALES EN FORMATO PAPAYERA DE LAS COMUNAS, COMUNIDADES Y CORREGUIMIENTOS DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

APERTURA DE INSCRIPCIONES	
Fecha de Inscripción	17 de abril del 2023
Fecha de Cierre	30 de abril del 2023
Lugar de inscripción	www.estimulosibague.gov.co con copia al correo ibaguefolclorica2023@gmail.com
Contacto:	ibaguefolclorica2023@gmail.com

La Alcaldía Municipal de Ibagué (Tolima), se complace en invitar a los grupos musicales en formato Papayera y a los presidentes de juntas de acción comunal, a los integrantes de las juntas administradoras locales de las comunas, corregimientos, y en general a las comunidades de Ibagué a inscribir a sus Bandas Papayeras a fin de que sean los acompañantes de la Candidata de su comuna, corregimiento o comunidad (grupos étnicos, comunidades afrodescendientes, Room y raizales colombianas) para participar del programa de estímulos municipales en su línea “IBAGUÉ SE VISTE DE FOLCLOR 2023”, con el cual se busca que sus participantes integren el **ENCUENTRO MUNICIPAL DEL FOLCLOR** en el marco del **49° FESTIVAL FOLCLÓRICO COLOMBIANO**, Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación.

Quienes pueden participar:

Agrupaciones musicales que cuenten con **personería jurídica de naturaleza privada**, entendiéndose por esto grupos debidamente constituidos en cualquiera de los tipos o modalidades autorizadas por la ley (Juntas de acción comunal, fundaciones, asociaciones, corporaciones, entidades con o sin ánimo de lucro, agremiaciones, entre otros) acreditado mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la entidad competente, que cumpla con el perfil específico de grupo de danza folclórica y música tradicional para esta convocatoria.

Grupos constituidos con trayectoria, entendiéndose por esto, agrupaciones con una trayectoria de mínimo 5 años de experiencia participando en festivales de folclor del país como agrupaciones musicales en formato papayera.





Grupos emergentes, agrupaciones musicales sin tiempo mínimo de constitución, que demuestren a través de una audición la interpretación de un (1) sanjuanero, un (1) porro y un (1) fandango, que será programada por la Secretaría de Cultura.

Nota: Las agrupaciones podrán contar con músicos desde los 14 años en adelante que cumplan con los requisitos de permiso por parte de su representante legal.

Quienes no pueden participar:

Personas naturales a modo individual.
Funcionarios públicos de índole municipal o regional.
Menores de 14 años

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN AGRUPACIONES DE MÚSICA EN FORMATO PAPAYERA:

- Anexar hoja de vida artística del grupo de música en formato papayera, con su respectivo portafolio artístico.
- Los músicos participantes no podrán hacer parte de otra agrupación que participen en la misma convocatoria.
- Los representantes de las agrupaciones no pueden ser contratistas de ninguna dependencia de la Alcaldía Municipal de Ibagué.
- El grupo musical debe ser en formato papayera (Bombo, redoblante, platillos, instrumentos de viento metal y/o vientos madera) con un máximo de seis (6) integrantes, mínimo cinco (5) integrantes.
- Deberá anexar todos los documentos solicitados a través de la inscripción virtual.
- Debe anexar los formatos diligenciados entregados por parte de la Secretaría de Cultura en la inscripción virtual.
- Los integrantes de la agrupación deben ser mayores de catorce (14) años cumplidos en adelante.
- Realizar muestras artísticas coreo – musicales de quince minutos (25) de duración; estas muestras serán presenciales en las siguientes actividades:
 - Dos (2) presentación en espacios públicos de la zona urbana y rural de la ciudad, de acuerdo a la agenda de actividades del 49º Festival Folclórico Colombiano.
 - Una (1) presentación en el marco de la celebración del despertar folclórico.
 - Participación en el desfile de San Juan.
- La agrupación de música deberá estar debidamente uniformados con traje típico Tolimense de carácter fiestero



- La agrupación debe tener el aval de la Junta Administradora Local (JAL) para representar su comuna.

NOTA 1: Los menores de edad que formen parte de una agrupación musical deben presentar el permiso de los padres o tutor que tenga su custodia y formato de consentimiento informado de menor de edad.

NOTA 2: Una vez se realice el proceso de inscripción a través de la plataforma virtual, se verificarán cada uno de los documentos subidos y se solicitarán las subsanaciones a las que haya lugar, una vez cierre la convocatoria no habrá opción de subsanación de documentos.

NOTA: El representante y el nombre del grupo no pueden presentarse en las demás convocatorias que pertenezcan a la convocatoria Ibagué se viste de folclor del portafolio de estímulos 2023.

OBLIGACIONES DE LOS SELECCIONADOS EN LA CONVOCATORIA

- Realizar las presentaciones en los lugares asignados de acuerdo a la programación del 49º Festival Folclórico Colombiano.
- Mantener el profesionalismo, buen comportamiento, respeto y ética en cada uno de los eventos donde participan.
- No consumir ningún tipo de bebida alcohólica o sustancia alucinógena durante su participación en el 49º Festival Folclórico Colombiano

INCENTIVO ECONÓMICO

AGRUPACIÓN	Estímulo unitario
Agrupación Banda Papayera	\$3.600.000

El pago se realizará una vez el representante de la agrupación reciba aprobación del informe de supervisión y haga entrega de todos los documentos requeridos para el pago. Los documentos son:

GRUPO CONSTITUIDO Y GRUPO EMERGENTE

- Copia legible del documento de identidad del representante
- Rut (Expedido En 2023)
- Certificación Bancaria Expedida En 2023 (**no se acepta Nequi o Daviplata**)



- Carta Compromisoria De La Secretaría De Cultura. (El Acta De Compromiso Debe Tener Una Fecha Con Anterioridad Al Acta De Reunión Y Posterior A Resolución De Ganadores)
- Factura O Documento Soporte Electrónico
- Acta De Aprobación De Supervisor
- Informe De Actividades

PERSONA JURÍDICA: TODO CON FECHA DE 2023

- Copia legible del documento de identidad del representante legal
- Certificación de pago de parafiscales o su exención.
- Copia Legible Del Documento De Identidad Del Representante Legal
- RUT
- Cámara de comercio
- Certificación Bancaria
- Factura
- INFORME DE ACTIVIDADES
- Certificación de pago de parafiscales o su exención.
- Tarjeta profesional contador, Certificado de Junta central de Contadores, Cedula de ciudadanía Contador.

NOTA: Las agrupaciones participantes, deberán cumplir con los requisitos establecidos por la convocatoria, deben presentar una carta de compromiso firmada por los directores de las agrupaciones musicales y coreográficas, en la cual se comprometen a efectuar las obligaciones estipuladas por la Secretaría de Cultura, (este formato lo entregará la Secretaría de Cultura).

INSCRIPCIONES

1. Podrá inscribirse desde el **día 17 de abril** hasta **el 30 de abril de 2023 a las 23:59 pm**
2. Deberá diligenciar el formulario y anexar la documentación de la convocatoria de manera digital en la plataforma **www.estimulosibague.gov.co**

Importante: El correo con el que se realiza la inscripción deberá ser el mismo suministrado en los documentos anexos del representante de la agrupación, deberá estar atento durante el proceso de convocatoria, si es seleccionado estar atento durante el desarrollo del 49° festival folclórico colombiano, deberá tener en cuenta revisar todas las bandejas de su correo (bandeja principal, spam o correo no deseado), ya que este será el principal medio de comunicación.



CIERRE DE LA CONVOCATORIA

Cerradas las inscripciones, se hará una revisión de la documentación presentada y sólo las agrupaciones que cumplan con los requisitos exigidos por la organización podrán participar. Dicha información se suministrará mediante correo electrónico y será compartida de manera digital en los canales oficiales de la alcaldía municipal, plataforma estímulos de la Secretaría de Cultura Municipal.

Nota: La junta administradora local (JAL), tendrá la libertad de avalar el grupo musical, sin la obligación de que este pertenezca a la comuna a la cual representa.

FORMA DE PAGO

El 100% del incentivo económico se realizará una vez se revise y apruebe el informe en el formato dado por la secretaría de cultura municipal, la recepción de todos los documentos y visto bueno por parte del supervisor de la convocatoria, que evidencie cada una de las actividades realizadas con registro fotográfico y especificación de las presentaciones asignadas. **TENER EN CUENTA QUE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PAGO.**

NOTA: Las presentaciones artísticas a realizar se desarrollarán en el marco del cumplimiento de los estímulos municipales “IBAGUE SE VISTE DE FOLCLOR 2023” y sus respectivas convocatorias, por lo cual al participar de cualquiera de estas se aclara que NO EXISTE UNA RELACIÓN CONMUTATIVA Y/O LABORAL entre la ALCALDÍA DE IBAGUÉ Y/O LA SECRETARÍA DE CULTURA, y quienes participen de las mismas.



**ANEXO 1.
FORMATO DE INSCRIPCIÓN AGRUPACIONES MUSICALES FORMATO
PAPAYERA**

NOMBRE GRUPO MUSICAL:
COMUNA, CORREGIMIENTO O COMUNIDAD:
DIRECTOR MUSICAL:
RESEÑA DE LA PAPAYERA
<p>(Describa los orígenes, trayectoria y reconocimientos del grupo de danza)</p>
<p>(si requiere más espacio, deberá hacerlo sobre este mismo cuadro dando a espaciador o enter hasta saltar a la siguiente página)</p>



ANEXO 2.
INTEGRANTES DE LA PAPAYERA
Nombre del grupo

N°	LISTADO INTEGRANTES PAPAYERA	N° DOCUMENTO	EDAD
1			
2			
3			
4			
5			
6			

Firma del Director Grupo de Música

Nombre:

N° Documento:



ANEXO 3.
FICHA TÉCNICA DE PRESENTACIONES ENCUENTRO MUNICIPAL DEL FOLCLOR

(Debe llenarse por cada presentación)

EVENTO:				
GRUPO:				
PROCEDENCIA:				
DIRECTOR MUSICAL:				
RESEÑA:				
DESCRIPCIÓN REPERTORIO				
No.	NOMBRE	RITMO	COMPOSITOR	ARREGLISTA
1				



2				
3				
4				
5				
6				
(anexar las casillas que requiera)				



ANEXO 4.
AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD EN EL
49° FESTIVAL FOLCLÓRICO COLOMBIANO.

Ibagué Tolima, _____

Señores

SECRETARÍA DE CULTURA DE IBAGUÉ TOLIMA

Alcaldía Municipal Ciudad
E.S.D

Por medio de la presente el (la) firmante, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, autorizo en mi calidad de representante del (la) menor de edad _____, con tipo de documento _____, número _____, para que participe en el desfile de San Juan realizado el 24 de junio del 2023 en el marco del 49° Festival Folclórico Colombiano a realizarse en la ciudad de Ibagué.

Entiendo, conozco y acepto los términos, requisitos y condiciones de dicha convocatoria del **IBAGUÉ SE VISTE DE FOLCLOR 2023** en el **49° FESTIVAL FOLCLÓRICO COLOMBIANO.**

Autorizo la participación y permanencia del menor única y exclusivamente durante los tiempos que se requieran para el desarrollo y ejecución del **49° FESTIVAL FOLCLÓRICO COLOMBIANO.** Y asumo toda y cualquier clase de responsabilidad que se derive por los actos y conductas que realice el menor en desarrollo y ejecución del festival durante los eventos donde se participe.

Manifiesto que mi hijo (a) o representado se encuentra actualmente afiliado al sistema de seguridad social, y acepto que cualquier eventualidad que requiera atención medica derivada de la participación en las convocatorias de **IBAGUÉ SE VISTE DE FOLCLOR 2023** deberá ser tramitada por la EPS a la cual se encuentra afiliado.

Conozco y asumo todos los riesgos que implica que el representado participe activamente del concurso y de la ejecución de la convocatoria dado el caso que sea seleccionada como ganadora. En consecuencia, eximo de cualquier responsabilidad a la SECRETARÍA DE CULTURA O A LA ALCALDIA DE IBAGUÉ como encargada de la convocatoria de cualquier evento, accidente o inconveniente ocurrido en la que se puedan ver involucrado el (la) menor que hace parte del evento.



Alcaldía Municipal

Ibagué

NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE CULTURA
DESPACHO



En caso de materializarse cualquier tipo de riesgo, los gastos o expensas que se requieran para la atención de los menores o su tratamiento serán asumidas por el representante del menor o por quien contractualmente esté obligado a hacerlo.

Que, a través de este documento, yo como representante del menor, autorizo bajo mi absoluta responsabilidad al señor (a) _____, mayor de edad, identificado con documento N° _____ de _____, residente en _____

_____, para que nos represente ante la Secretaría de Cultura de Ibagué Tolima, en todas las actuaciones que se deriven de la participación del menor durante el desarrollo de este concurso y en la ejecución de la propuesta en el caso de ser ganadora, así como para suscribir los documentos derivados de la presentación de la propuesta.

Firma del representante del menor de edad: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Nota: como representantes del menor de edad, se reconoce única y exclusivamente a la mamá o el papá del menor quien debe adjuntar a este formato fotocopia del registro civil y fotocopia de la cédula de ciudadanía y/o el tutor o representante legal quien debe adjuntar a este formato fotocopia de la sentencia y/o acta de conciliación que acredita esta calidad y la fotocopia de la cédula de ciudadanía



www.ibagué.gov.co



ANEXO 5.
ACEPTACIÓN DEL PODER PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD EN EL 49° FESTIVAL FOLCLÓRICO COLOMBIANO.

Ibagué Tolima, _____

Señores

SECRETARÍA DE CULTURA DE IBAGUÉ TOLIMA

Alcaldía Municipal Ciudad
 E.S.D

Yo _____ identificado con _____ No. _____ de _____, manifiesto en calidad de representante de la agrupación _____, o representante legal de la persona jurídica _____, que acepto todos los poderes que relaciono a continuación, asumiendo todos y cada uno de los riesgos que se deriven de la participación de los menores de edad en el respectivo concurso y en la ejecución de la propuesta en caso que ésta llegue a ser ganadora, por lo tanto, con la suscripción de este documento eximo de cualquier responsabilidad a la Secretaría de Cultura de Ibagué Tolima.

RELACIÓN DE PODERES SOBRE MENORES DE EDAD PARTICIPANTES EN LA COMPARSA			
Nombre participante menor de edad	N° Documento de identificación del menor (tarjeta de identidad o registro civil)	Nombre del padre, madre o representante legal del menor de edad	N° Documento de Identificación del padre, madre o representante legal del menor



Alcaldía Municipal
Ibagué

NIT. 800113389-7

SECRETARÍA DE CULTURA
DESPACHO



(anexar las casillas que requiera)			

Firma del representante de la agrupación: _____

Nombre del representante de la agrupación o persona jurídica: _____

Dirección del representante: _____

Teléfonos: _____ Correo electrónico: _____



www.ibagué.gov.co



ANEXO 6.

CARTA COMPROMISO

Lugar y Fecha:

Señores
SECRETARÍA DE CULTURA
Ibagué

Nosotros como agrupación Papeyera participante en el encuentro municipal del folclor nos comprometemos a:

1. Participar en la agenda del 49º Festival Folclórico Colombiano.
2. Realizar muestras artísticas descritas en la convocatoria con los respectivos trajes tolimenses de carácter fiestero.
4. Presentar totalmente diligenciadas las fichas técnicas en el plazo estipulado por la organización del 49º Festival Folclórico Colombiano.
5. Garantizar el profesionalismo y responsabilidad de la agrupación Papeyera.
6. Comprometerse a dar espectáculos de alta calidad escénica y armoniosos ante los espectadores de la ciudad, el departamento y el país.
7. Conservar buen comportamiento en relación a las recomendaciones y desarrollo de la programación.
8. Cumplir con las obligaciones que establezca la Secretaría de Cultura.
9. Asumir a cuenta propia todos los gastos que implique la afiliación a EPS, PESIÓN Y ARL de la totalidad de los integrantes del grupo y con ello me comprometo a garantizar que, de llegar a presentarse cualquier eventualidad en el marco de las actividades del 49º Festival Folclórico Colombiano, sus ensayos y general todos los derivados del mismo que requiera de tales servicios, la ALCALDIA DE IBAGUÉ Y/O SECRETARIA DE CULTURA NO SERÁ RESPONSABLE DE NINGUNO DE ESTOS GASTOS.

Firma del Director Grupo de Música

Nombre:

Nº Documento:

(CON MI FIRMA ME OBLIGO A CUMPLIR LOS COMPROMISOS AQUÍ SEÑALADO)